**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El sistema de evaluaciones de la asignatura comprende evaluaciones frecuentes, parciales y culmina con una prueba teórico-práctica final, que es necesario aprobar. Todas las calificaciones se otorgarán en la escala cualitativa vigente.

**Las evaluaciones frecuentes** incluyen las preguntas de control de las conferencias y la clase taller, los seminarios integradores, y las actividades en la educación en el trabajo. Serán realizadas por los profesores que desarrollen cada una de estas actividades durante el proceso docente.

En el caso de las destrezas técnicas el estudiante debe repetirlas hasta lograr su dominio. El número de repeticiones depende de la velocidad de aprendizaje de cada alumno y de las posibilidades que la práctica asistencial ofrezca, lo cual cambia con los escenarios y la morbilidad en cada periodo y espacio. Por tales razones prácticas solo se proponen cifras mínimas a lograr durante la asignatura.

* Confeccionar al menos 15 historias clínicas.
* Confeccionar al menos 15 historias sicosociales.
* Preparar la muestra para observación en microscopio óptico de examen de heces previa coordinación en laboratorios clínicos. 3 veces.
* Hacer el cálculo de una dieta normal para determinada persona y el cálculo de una dieta para un obeso o un diabético, señalando la distribución de los distintos nutrientes. Durante consultas médicas. 3 veces.
* Uso del glucómetro. Durante actividades en hospitales y visitas al hogar. 3 veces.
* Pesaje y tallaje. Durante actividades en salas de hospitalización y consultas médicas u otros escenarios donde se disponga de los recursos. 15 veces.
* Pasar sonda rectal. Durante guardias médicas o trabajo en sala de hospitalización. 1 vez.
* Llenado de tarjeta de Enfermedad de Declaración Obligatoria. Durante guardias médicas o trabajo en sala de hospitalización. 1 vez.
* Confeccionar la hoja de balance hidromineral y calcular los requerimientos de electrolitos y tipos de soluciones a administrar, en los pacientes con estas alteraciones. Durante las guardias médicas. 3 veces.
* Llenado de certificados médicos em salas de hospitalización y de lesiones em el servicio de urgencia. 3 veces.
* Realizar eletrocardiogramas. Durante guardias médicas. 1 vez.
* Realizarla observación de la técnica de punción pleural. Durante guardias médicas donde se realice el proceder. 1 vez.
* Orientar la toma de muestras de esputo en salas de hospitalización a pacientes pediátricos que por su edad puedan cooperar con la toma de esta muestra. 1vez.
* Interpretar con el profesor patrones de Pruebas de Función Respiratoria. Durante encuentros médico pacientes donde se presenten los resultados. 1 vez.
* Realizar examen de fondo de ojo con el acompañamiento del especialista a cargo teniendo en cuenta la edad del paciente y su cooperación para evitar molestias al paciente y familiares. Durante consultas médicas incluidas las de oftalmología y las actividades en sala de hospitalización. 3 veces.
* Realizar la observación de la técnica de toma de muestra de líquido cefalorraquídeo por punción lumbar. Durante las guardias médica y trabajo en sala de hospitalización. 1 vez.
* Administrar oxigenoterapia. Durante la guardia médica 5 veces.
* Calcular hidratación endovenosa. Durante la guardia médica 5 veces.

La valoración general de las evaluaciones frecuentes, considerará el progreso del estudiante y no la sumatoria de las calificaciones, considerando además aspectos como educación formal, asistencia, puntualidad, colaboración con sus compañeros, su responsabilidad y sacrificio en el cumplimiento de todas sus tareas y su participación en investigaciones, jornadas científicas estudiantiles.

Todos los aspectos y resultados de la evaluación frecuente se registran en una tarjeta confeccionada al efecto.

**Las evaluaciones parciales** las planifica el departamento, que incluirán tres pruebas parciales. Se combinarán preguntas tipo test objetivos y de desarrollo. Las preguntas, con incisos cada una y que midan el nivel de asimilación de los conocimientos de acuerdo al nivel promedio alcanzado por el grupo evaluado (zona de desarrollo próxima grupal) en relación con los objetivos específicos de los temas, con una hora de duración, se realizarán de preferencia, el ultimo día docente del período a evaluar.

Los estudiantes que presenten dificultades docentes en los cortes evaluativos durante el semestre deben ser analizados en el colectivo de asignatura para tomar estrategias docentes que permitan identificar los problemas en ese estudiante.

**Metodología para el desarrollo del examen final:**

El examen final será práctico y teórico, deberá proponerse que los estudiantes demuestren el dominio de los objetivos generales correspondientes al Programa de la Asignatura. Es necesario aprobar la evaluación práctica para realizar la teórica.

El examen final constará de dos momentos:

**Examen Práctico** (semana 18)

El examen práctico según las características de cada escenario y la matrícula a examinar podría comenzarse en la semana 17, teniendo en cuenta que solo se evalúe en los estudiantes los contenidos vencidos por el programa.

El examen práctico debe satisfacer los objetivos generales de la asignatura y se organizará con el formato determinado a nivel del departamento, sea con caso clínico tradicional, caso clínico orientado por problema o el examen clínico estructurado por objetivos, según factibilidad y consideraciones didácticas particulares.

Constará de seis aspectos a evaluar, siempre desde el punto de vista práctico:

1. Interrogatorio
2. Examen físico
3. Discusión del caso
4. Estudios complementarios a indicar
5. Solución integral del problema de salud del paciente.
6. Registro clínico.

Se pueden utilizar otras modalidades de evaluación de examen práctico como el examen práctico estructurado el cual se realiza por estaciones de 5 a 7, y donde se aplique debe existir el conocimiento previo en el jefe de departamento y el profesor principal sobre las características de su aplicación y abordarlo con anterioridad en actividades metodológicas con los profesores. Debe cumplir su objetivo, es decir que en su diseño el estudiante demuestre que ha vencido las habilidades correspondientes a los contenidos del programa.

Si el estudiante suspende el examen práctico deberá realizar la revalorización del mismo en la semana 22, previo al examen teórico extraordinario que realizará en la semana 22.

**Examen teórico** (semana 18) Debe constar de preguntas de carácter problémico, con incisos tipo preguntas de desarrollo o de respuestas cortas sobre aspectos clínicos y terapéuticos, derivados de cada situación, variedad de verdaderos o falsos, selección simple, selección múltiples y apareamientos.

**La nota final** de la asignatura tendrá en cuenta las calificaciones finales obtenidas por el alumno en las evaluaciones frecuentes, parciales y final. Así como la evaluación integral del estudiante en cuanto asistencia, disciplina en las actividades académicas.

Los profesores no deben perder de vista la relación entre los objetivos de aprendizaje en las diferentes evaluaciones y los niveles de actuación de los médicos generales para cada problema de salud representado en esta asignatura por entidades nosológicas. Por esta razón se exponen en este programa los niveles de actuación del médico general respecto a los problemas de salud que sirven de base para definir el contenido expuesto y deben tomarse en cuenta para la evaluación de cada tema.